



GUÍA DOCENTE PRÁCTICAS EXTERNAS

**GRADO EN ADMINISTRACION
Y DIRECCION DE EMPRESAS
CURSO 2017-18**

I. Identificación de la Asignatura	
Tipo	OBLIGATORIA
Período de Impartición	Anual
Número de Créditos	24
Idioma en el que se imparte	Castellano / Inglés / Semipresencial

II. Presentación de la Asignatura
<p>La regulación de las prácticas académicas externas en la Universidad Rey Juan Carlos, constituye una obligación jurídica de primer orden, correlativa al derecho de los estudiantes a su realización y desarrollo, conforme el artículo 24 del Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, en las condiciones que dicha Universidad establezca, y el propio artículo 141 a) de los Estatutos de dicha Universidad, en cuanto al derecho de los mismos a recibir una formación integral y una enseñanza de calidad, tanto teórica como práctica.</p> <p>Mediante la realización de las prácticas externas, los estudiantes de la Universidad Rey Juan Carlos se inician en el ejercicio de actividades profesionales relacionadas, principalmente con su formación, preparándose de ese modo, para su incorporación al mercado de trabajo, como finalidad primordial.</p> <p>El objetivo de la asignatura es proporcionar la formación académica necesaria para preparar al estudiante en el ejercicio de actividades profesionales y facilitar así su incorporación al mercado de trabajo.</p>

III. Presentación de la Asignatura
Competencias Generales
<p>C11 Capacidad de análisis y síntesis: analizar, sintetizar, valorar y tomar decisiones a partir de los registros relevantes de información sobre la situación y previsible evolución de una empresa</p> <p>CI2 Capacidad de organización y planificación: organizar, planificar y administrar una empresa u organización de tamaño pequeño y mediano, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades</p> <p>CPI Capacidad para trabajar en equipo</p> <p>CP3 Capacidad para trabajar en entornos diversos y multiculturales: reconocimiento y respeto a la diversidad</p> <p>CS4 Liderazgo</p> <p>CPR1 Aplicar los conocimientos en la práctica</p> <p>En la modalidad inglés:</p> <p>CI4 Comunicación en una lengua extranjera: comprender y ser capaz de comunicarse en contextos económicos-empresariales en inglés.</p>

IV. Contenido
a. Temario de la Asignatura
<p>El módulo de prácticas externas, tendrá los siguientes objetivos educativos, acordes con las competencias que se quieren desarrollar en los graduados:</p> <p>a) Permitir al estudiante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación académica, preparándole para el ejercicio de actividades profesionales y facilitando su incorporación al mercado de trabajo.</p>

- b) Contribuir a la formación integral de los estudiantes, complementando sus enseñanzas teóricas y prácticas.
 c) Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar como graduados, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.
 c) Preparar a los estudiantes para el desarrollo del trabajo en equipo.
 d) Favorecer el desarrollo de la capacidad de decisión y del espíritu crítico de los estudiantes.

b. Actividades Formativas

Tipo	Descripción
Asistencia a Prácticas Externas empresa	Realización prácticas en la empresa
Asistencia a Tutorías	Tutoría por parte del tutor académico y/o profesional
Elaboración Memoria prácticas externas	Realización de la Memoria de las prácticas externas

V. Tiempo de Trabajo

Asistencia a prácticas externas a empresa	300
Asistencia a tutorías	50
Elaboración Memoria Prácticas Externas	370
Total del horas de trabajo del estudiante	720

VI. Metodología y Plan de Trabajo

Tipo	Periodo	Contenido
Asistencia a tutorías	Semana I a Semana 30	Asistencia a tutorías con el tutor
Elaboración Memoria PE	Semana I a Semana 30	Realización de la Memoria de Prácticas Externas
Prácticas	Semana I a Semana 30	Realización de prácticas en empresa

VII. Métodos de Evaluación

a. Ponderación para la Evaluación

Evaluación Ordinaria: Si el profesorado considera que la asistencia es obligatoria deberá especificarse con precisión. (Nota: para no admitir a una prueba a un estudiante por no cumplir con el mínimo de asistencia, se deberá poder justificar por el profesor utilizando un sistema probatorio, como por ejemplo, una hoja de firmas)

La distribución y características de las pruebas de evaluación son las que se describen a continuación. Atendiendo a las características específicas de cada grupo el profesor podrá, en las primeras semanas de curso, introducir cambios que considere oportunos comunicándolo al Vicerrectorado de Docencia, Ordenación Académica y Títulos.

Evaluación Extraordinaria: Los alumnos que no consigan superar la evaluación ordinaria, o no se hayan presentado, serán objeto de la realización de una evaluación extraordinaria para verificar la adquisición de las competencias establecidas en la guía.

La evaluación para esta asignatura consta de:

- Informe del tutor académico: 10%-40%
- Informe proporcionado por el tutor de la empresa donde se realicen las prácticas: 40%-60%

Valoración del desempeño y memoria prácticas externas: 10%-30%

b. Revisión de las Pruebas de Evaluación

Conforme a la normativa de reclamación de exámenes del IEB.

c. Conducta Académica

Véase Normas de Conducta del IEB.

VIII. Recursos y Materiales Didácticos

a. Bibliografía

Los tutores académicos y profesionales proporcionarán al alumno la bibliografía específica adecuada a las tareas que desempeñará en sus prácticas.

IX. Profesorado

Tutor académico nombrado por la universidad entre los profesores del grado y tutor profesional que indique la empresa.